

---

## Nota de prensa

---

### CON LA VISTA PUESTA EN LA DIGITALIZACIÓN Y LA ECONOMÍA CREATIVA, CONCLUYE EN MONTEVIDEO LA CONMEMORACIÓN DEL 15º ANIVERSARIO DE LA CARTA CULTURAL IBEROAMERICANA

- Impulsada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la [celebración](#) ha demostrado que este documento clave para la cooperación cultural de la región sigue más vigente que nunca.
- Una treintena de ponentes del sector cultural iberoamericano han participado en siete conversatorios y una conferencia magistral que pueden visualizarse en el [canal de Youtube de la OEI](#).
- Ayer el [acto oficial](#) contó con la participación del presidente de la República, Luis Lacalle Pou, y del secretario general de la OEI, Mariano Jabonero.

**Montevideo, 5 de noviembre de 2021** – Esta tarde han concluido las actividades para conmemorar el 15º aniversario de la Carta Cultural Iberoamericana que, durante dos días, se han realizado en diferentes locaciones de la capital uruguaya, ciudad donde se aprobó este documento por parte de los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica en 2006.

En el conversatorio *Cultura Digital y Propiedad Intelectual*, bajo la moderación de **Javier Berdaguer**, docente de la Facultad de Derecho de la UDELAR, se ha debatido sobre cómo se puede armonizar el derecho a la cultura con otros derechos, como la protección de derechos de autor, qué áreas clave es preciso desarrollar en el marco de la actual cultura digital o los apoyos que puede ofrecer la legislación al sector cultural. Son cuestiones que ha abordado **Julián López Richart**, profesor de derecho civil de la Universidad de Alicante y miembro de la Cátedra de Cultura Digital y Propiedad Intelectual (UA-OEI). En el transcurso de su intervención, **Valentina Delich**, secretaria Académica de la FLACSO Argentina, ha recordado que, con la Declaración Universal de Derechos Humanos como referente, "allí hay dos derechos establecidos simultáneamente: el derecho a gozar de la cultura y las artes y la obligación de proteger los intereses morales de los autores". Por su parte, **Andrés Ossa**, director de CERLALC, ha hecho énfasis en el dilema de ponderación entre el derecho al acceso a la cultura y el derecho de autor, "porque la evidencia muestra que en los países donde reina la piratería no se ha podido establecer una cultura lectora potente y una industria editorial que aporte valor".

#### CONTACTOS

**Verónica Roldós**  
Responsable de Comunicación  
Oficina OEI Uruguay  
[Veronica.roldos@oei.org.uy](mailto:Veronica.roldos@oei.org.uy)  
(+598) 99436000

**Eva Mateo Asolas**  
Responsable de Comunicación  
Secretaría General OEI  
[eva.mateo@oei.int](mailto:eva.mateo@oei.int)  
(+34) 696401821

El conversatorio que ha cerrado la conmemoración ha versado sobre *Economía Creativa para el Desarrollo y su presencia en la Carta Cultural Iberoamericana* y ha estado moderado por **Claudia Romano**, gerenta de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional de Uruguay (AUCI). Entre los ponentes, **Sergio Sa Leitão**, secretario de Cultura y Economía Creativa. Estado de São Paulo (Brasil) ha aseverado que “más cultura y más política cultural significa más salud social”. **Trinidad Zaldívar**, jefa de la Unidad de Creatividad y Cultura del Sector de Conocimiento, Innovación y Comunicación del BID, ha reflexionado acerca del impacto negativo de la pandemia para el ámbito de la cultura, que, a pesar de todo, también “nos ha permitido y permitirá darle un estímulo que no habíamos previsto. Y eso tendrá que ver con las políticas públicas que proyectemos”. **Lucrecia Cardoso**, secretaria de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura (Argentina), por su parte, ha lanzado una lanza a favor de la lucha contra la precariedad del sector cultural, al tiempo que ha explicado que “atravesar la experiencia de la pandemia también nos permitió articular matrices de datos comunes, homologar marcos teóricos y articular cuentas satélites de cultura”. Finalmente, **Pierre Emile Vandoorne**, Studio Policy Manager, LatinAmerica en Netflix, ha puesto el foco en la importancia del reconocimiento del papel que juegan las industrias culturales, así como las dinámicas sociales que generan, por ejemplo, una serie, una película...

La clausura del Congreso ha corrido a cargo de **Natalia Armijos**, directora general de Cultura de la OEI; **Sebastián Velesquen**, director de la oficina nacional de la OEI en Uruguay; **Martín Inthamoussú**, el presidente del SODRE; Gonzalo Baroni, Director de Educación del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay; y Mariano Berro, director ejecutivo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).

Todos los conversatorios pueden visualizarse en el [canal de Youtube de la OEI](#).

[Acceda a las fotografías de las conmemoraciones aquí.](#)

## Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Bajo el lema “Hacemos que la cooperación suceda”, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI](#)) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano. En la actualidad, forman parte del organismo 23 Estados miembros y cuenta con 18 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Con más de medio millar de convenios activos junto a entidades públicas, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros organismos internacionales, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, alfabetizando y proporcionando educación básica a cerca de 2,3 millones de jóvenes y adultos, así como formación a más de 100.000 docentes iberoamericanos.

### CONTACTOS

**Verónica Roldós**  
Responsable de Comunicación  
Oficina OEI Uruguay  
[Veronica.roldos@oei.org.uy](mailto:Veronica.roldos@oei.org.uy)  
(+598) 99436000

**Eva Mateo Asolas**  
Responsable de Comunicación  
Secretaría General OEI  
[eva.mateo@oei.int](mailto:eva.mateo@oei.int)  
(+34) 696401821